

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FOSTER S.A., CELEBRADA EL QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
DIECINUEVE.

En la ciudad de Salinas, a los quince días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, en el local donde funciona la compañía Foster S.A. ubicado en el Malecón bajada a la playa junto al mercado de mariscos Santa Rosa, se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Foster S.A., con la concurrencia de los accionistas Sr. Rafael Elias Vásquez Bustidas, por sus propios derechos, propietario de un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señora Mercedes Georgina Andrade Zarita, por sus propios derechos, propietaria de sescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **UN MIL SEISCIENTOS DÓLARES**, quedando constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria, acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto: **PUNTO UNICO**: Conocer y tratar asylos del resultado económico corrido al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. Actúa como Presidente el señor Rafael Elias Vásquez Bustidas con cédula de identidad N° 1703498480 y como Secretario el señor Rafael Antonio Vásquez Andrade, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerardo y Cesarino de la compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros, como son: Balance de Comprobación de saldos y saldos, Estado de Resultados y Balance General. Luego de ser revisados y analizados, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas deciden **APROBAR** en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto el único punto a tratar, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reanudada la Junta el Secretario da lectura del Acta y esta es aprobada en todos y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el señor Presidente da por terminada la Sesión de Junta General Universal de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y el Secretario.

Rafael Vásquez Bustidas
Rafael Vásquez Bustidas
Presidente

José
Rafael Vásquez Andrade
Secretario

CERTIFICO, Que la presente Acta de Junta General de Accionistas se llevó a efecto el día quince de Febrero del año dos mil diecinueve.

José
Rafael Vásquez Andrade
Secretario

José
Mercedes Andrade Zarita
Accionista